



MINISTERIO DE SALUD  
Unidad DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

## Unidad de Rehabilitación y Gestión Funcional

SANTIAGO, 13 DE OCTUBRE DE 2025.-

# CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Rehabilitación y Gestión Funcional del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que Don(a) **PLAZA PALACIOS CLAUDIO ALEJANDRO ANDRES, KINESIÓLOGO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO DEL 09 AL 24 DE SEPTIEMBRE 2025



~~REGISTRO CIVIL~~ KELLOGG CRISTIAN TRONCOZO C.  
Jefatura de Rehabilitación y Gestión Funcional  
Subdirección de Gestión Clínica